

ACTA SESION ORDINARIA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

REFERENCIA:	JMD_NS/01/2023
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	14 DE FEBRERO DE 2023
HORA INICIO:	18:00
LUGAR:	CENTRO CIVICO NORTE.

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión ordinaria arriba referenciada, bajo la Presidencia de D.Miguel Angel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sierra Sánchez Roldán.

A la sesión fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra mediante Decreto de Alcaldía n^o. 2022/4557 de veinticinco de Marzo de dos mil veintidós.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES:

Por el Consejo de Distrito Norte-Sierra:

- D. Juan Gregorio Ramírez. Titular. Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Jaén Carmona. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. José Ruiz Prieto. Titular. Consejo de Distrito Norte.
- D^a Enriqueta Marín Hidalgo. Suplente Consejo de Distrito Norte
- D. Carlos E Rodríguez Galán. Suplente Consejo de Distrito Norte
- D. Eduardo Moreno Frías. Suplente Consejo de Distrito Norte.

Invitados:

- D. Antonio Alvarez Salcedo, Delegado de Infraestructura.
- D. Antonio Baena Gonzalez, Comunidad de Propietarios Avda. Cruz de Juarez 10, 1.

No asisten:

- D. Rafael Sánchez Martínez. Titular Consejo de Distrito Norte (Excusa su ausencia)
- D. Francisco Gea Ramos. Titular. Consejo de Distrito (Excusa su ausencia).
- D. Andrés Rodríguez Ruiz. Suplente Consejo de Distrito Norte (Excusa su ausencia).
- D. Antonio López Roldán. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. José Sánchez Lizana. Suplente Consejo de Distrito Norte (Excusa su ausencia).
- D. Pedro C. Muñoz Samaniego. Suplente Consejo de Distrito Norte (Excusa su ausencia).
- D^a María Encarnación Pozanco López. Titular Grupo Municipal PP (Excusa su ausencia)
- D. Francisco Ortega Rey. Suplente Grupo Municipal PP
- D. José Antonio Muñoz Armada. Titular Grupo Municipal PSOE
- D^a Isabel Ambrosio Palos. Suplente Grupo Municipal PSOE
- D. Jesús Mateo Lupianez. Titular Grupo Municipal CIUDADANOS.

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- D. Juan Vega Sánchez. Titular Grupo Municipal IU
- D^a Marisol Carrillo Luna. Suplente Grupo Municipal IU
- D^a M.^a José López Serrano. Titular Grupo Municipal VOX
- D. Rafael Saco Ayllón. Suplente Grupo Municipal VOX
- D. Francisco Manuel Romero Pérez. Titular Grupo Municipal PODEMOS.
- D. Rafael Montilla Guadix. Suplente Grupo Municipal PODEMOS
- D. Rafael Lora García. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS.

II.- ORDEN DEL DÍA

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2022.
- 2.- Comparecencia de D. Antonio Alvarez Salcedo, Delegado de Infraestructura.
- 3.- Comparecencia de D. Antonio Baena Gonzalez, Comunidad de Propietarios Avda. Cruz de Juez 10, 1.
- 4.- Propuesta de aprobación de la Programación Sociocultural de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra 2023
- 5.- Informe de la gestión realizada, desde la pasada Sesión de fecha 25 de octubre de 2022, de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas de la Delegación de Participación Ciudadana, para toma de conocimiento.
- 6.- Memoria Servicios Municipales Distrito Norte Sierra 2022 de la Delegación de Participación Ciudadana, para toma de conocimiento.
- 7.- Programa de Servicios y Actuaciones Municipales en el Distrito Norte Sierra de la Delegación de Participación Ciudadana 2023, para toma de conocimiento.
- 8.- Evaluación 2022 de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad, para toma de conocimiento.
- 9.- Instrucción sobre el horario de apertura al público de los Centros Cívicos Municipales durante el año 2023, para toma de conocimiento.
- 10.- DECRETO 2022/14400, de 25 de Octubre, referente al cambio de miembros de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra a propuesta del Consejo de Distrito Norte, para toma de conocimiento.
- 11.- Información sobre quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte-Sierra, para toma de conocimiento.
- 12.- Información de la Presidencia.
- 13.- Urgencias.
- 14.- Ruegos y preguntas.

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

II DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma conforme al siguiente orden del día.

El Sr Presidente de la JMD ante todo agradece la flexibilidad para el cambio de fecha de la JMD Norte Sierra ya que la sesión del mes de Enero coincidió con FITUR y el Sr Presidente se encontraba en ella representando al Ayuntamiento de Córdoba.

1.-Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de Octubre de 2022.

Se inicia la Sesión preguntando la Presidencia si algún miembro tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta.

ACUERDO N.º 1 /2023. “La Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra aprueba por unanimidad de los miembros presentes el Borrador del Acta celebrada el pasado día 25 de Octubre de 2022, debiendo transcribirse al Libro de Actas correspondiente”.

2.- Comparecencia de D. Antonio Alvarez Salcedo, Delegado de Infraestructura.

El Sr Presidente de la JMD agradece fervientemente la presencia de D. Antonio Alvarez Salcedo, Delegado de Infraestructura. Se le cede la palabra al Sr. Juan Gregorio para que encuadre los términos de la comparecencia rogando se ajuste al tiempo.

El Sr Juan Gregorio toma la palabra y agradece al Delegado de Infraestructura su presencia en la sesión ya que es conocedor de otra obligación en el mismo día y hora, si se dispone de tiempo se terminará la intervención y si no se le citará en una sesión extraordinaria en su caso. Expone que siempre que se inicia una legislatura se consulta si los compromisos y acuerdos de obras comprometidas con anterioridad se mantienen o no con los mismos criterios y son consensuados con el Consejo de Distrito y su respuesta es afirmativa pero la realidad es otra distinta. El Consejo de Distrito elabora en 2007 un Plan de Distrito que cada 4 años se modifica, se mantiene vivo para incluir cosas nuevas. Iniciada la legislatura actual se respetó el criterio de la apertura de Ronda Norte, el semáforo, .. pero en este tiempo no se ha ejecutado ninguna obra más. La última es de 2019 aunque el Área la incluya en el Programa Córdoba ciudad de todos 2021; en este Programa detallan obras que son del 2018, 2019 como son las de carretera de las Hermitas, aseos, Sancho el Craso. No se está manteniendo ese criterio, cuando algún vecino llama al Área para comunicar alguna incidencia sobre su calle se le responde que las obras que se ejecutan son las indicadas por el Consejo de Distrito, han llegado incluso a dar esta respuesta por escrito y eso no es verdad. El Sr Juan Gregorio manifiesta que se están llevando a cabo obras que ni siquiera las asociaciones de vecinos de ese barrio las han pedido.

Prosigue afirmando que se han echo obras en el Distrito pero todas en el Tablero. Los Programas (Profea, Edusi) y el dinero con el que se paguen es lo de menos, lo importante es que se hagan obras pero que sean consensuadas con el Consejo de Distrito, no las que diga un Concejil ni los Técnicos por tener compromiso adquirido por la razón que sea. Por ejemplo en calle Obispo Ascagorta con 352.650.85€, Poeta Federico García Lorca 539.000€ con la excusa técnica de ya que se arregla el circuito se arregla la calle de fuera. Con esa misma excusa cuando se arregla la calle de Los Genoveses tendría que haberse arreglado la calle Calatañazor y no se hizo y eso mismo ocurre en otras calles del distrito. Se propone obra en la calle Escultor Pedro de Paz por

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

encontrase en mal estado por 391.091,36€, donde hay 10 viviendas en 150m aproximadamente, obra que no la ha solicitado ni el Consejo de Distrito ni ninguna asociación. Todas esas obras pueden suponer en torno a 2 millones de euros, sin contar las obras del circuito (1.098.000€). Por contra, por 100.000€ se propone arreglar la calle Juan Latino, ésta es la única obra que se plantea para el resto del distrito. Para 10.000/15.000 personas se han planteado 3 millones de euros cuando ese mismo dinero se puede repartir en un número mayor de obras y en mayor número de barrios.

Sigue su exposición el Sr Juan Gregorio comunicando que este Consejo de Distrito siempre ha velado por el principio de solidaridad y siempre se ha consensuado por barrios. Reitera que cuando se inicia una legislatura solicitan a las asociaciones aportaciones al Plan de Distrito para su actualización. Este año serán prácticamente las mismas, incluyendo algunas nuevas. Éste documento se entrega a todas las Áreas municipales afectadas priorizando lo que el Consejo de Distrito cree que se debería de hacer. El descontento del Consejo de Distrito al respecto es grande ya que no se tiene en cuenta dicho documento.

El Sr Juan Gregorio expone al Sr Delegado que están redactadas las obras Obispo Ascagorta, Helvia Albina, Calatañazor, Escultor Pedro de Paz mientras que Pintor Lozano Sidro, asfaltado de Ingeniero Ruiz de Azua no están previstos.

- Fuente de Virgen de las Angustias, el proyecto está redactado desde hace 7 meses y desde septiembre se está demorando y a día de hoy no se sabe nada.

Desde antes de la apertura de la Ronda Norte la calle Ingeniero Ruiz de Azua necesita un asfaltado con el nuevo alquitrán debido al agua, al gran volumen de tráfico que soporta y al ruido. Esta actuación no se puede incluir en un plan de asfaltado, si lo último realizado es del plan de asfalto 2018/2019, la actuación de fecha de hoy, 2023, tardaría mucho tiempo en ejecutarse y su intervención ha de llevarse a cabo de inmediato.

- Área infantil, manzana de Banesto. Los padres, madres y niños realizaron un trabajo muy bonito, muy participativo, con carteles, cánticos, dibujos, pancartas. Desde hace 4 años se viene pidiendo su arreglo, fue una obra comprometida con el Área de Infraestructura donde dicen que no hay dinero y que se va a buscar pero así se lleva varios años. Desde el Área trasladáis que hay que tener varios obras de parques infantiles para ejecutarlas y así aglutinarlas en un mismo contrato; a eso no se puede esperar más aún cuando el parque del Sector Sur hay que excluirlo ya que se incluye en el arreglo de una obra. Esta actuación que se trata de una remodelación de ahí que se podría hacer con un contrato solo, esperar a buscar 8 ó 9 parques infantiles demoraría mucho su ejecución. Al respecto el Sr Juan Gregorio le pide al Sr Delegado de Infraestructura que se reúna con él y con los padres y madres, cualquier día de la semana salvo los martes y en horario de tarde para tratar este asunto.

Sigue el Sr Juan Gregorio prosigue con los aseos de la Asomadilla. Se sigue en la misma situación de limpieza con SADECO después de mucho tiempo. Se debería de sacar un contrato definitivo que asegure la limpieza y no dar más largas, SADECO no tiene nada por escrito y dejarán de prestar el servicio en cualquier momento. Desde el primer momento se sabía que los aseos serían un problema, pintadas que nadie quita, se llevan las tapas,...

- Jardín de Madres Escolapias. No se sabe nada.

- Sor Angela de la Cruz. Es una descoordinación, se va a gastar un dinero innecesariamente ya que hay muchas aceras que arreglar antes de éstas. Es una acera ancha hasta abajo de Fuente de la Salud donde casi todo son naves ocupadas o cerradas y solo hay una nave en uso. Además está sujeto a que tiren esas naves y construyan viviendas ya que es zona residencial.

- Pintor Lozano Sidro y Valdeolleros. Redactar los proyectos de Pintor Lozano Sidro y Valdeolleros estaban comprometidos y no están contemplados y si es posible ir poniendo fechas desde calle Calatañazor a los otros proyectos mencionados.

- Arreglo de los caminos en el parque de la Asomadilla. Presenta un gran problema de mantenimiento, es sabido el problema de personal que existe actualmente, hay un solo jardinero

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

para todo el parque. El parque depende del Área de Infraestructura y ahora una parte es de Parque y Jardines, otra de Vía Pública, otra de Alumbrado, SADECO, papeleras, fuentes, ... el agua hace en los caminos surcos que corren la tierra y llegado el momento, este asunto todos dicen que no es suyo. Al menos, cuando se hacía el Cross en la Asomadilla se arreglaba una vez al año.

- Pista multideportiva. Desde el 2019 hasta ahora se han echo 2 arreglos consistentes en tirarla y hacerla nueva con una inversión de 70.000€, por lo que no debería de estar en el estado en el que se encuentra en estos momentos. Habría que arreglarlo, entre otros modificar el tope de la pantalla; se han conseguido unas cosas pero otras no.

El Sr Juan Gregorio insiste que en los aseos dos cuestiones nada más desde el 2021, se hace un acceso con rampa para minusválidos en el camino y cuando va a entrar con silla de ruedas en el aseo hay un escalón y no puede entrar; lo único que requiere es un rampa con la misma chapa y en segundo lugar por dentro a la entrada a mano derecha hay una baldosa suelta.

- Aparatos cardiosaludables. No quiere hacer comentarios al respecto.

- Reposición de 71 arboles. Quisiera saber dónde van esos árboles.

- Fuentes y bebederos del parque de la Asomadilla. ¿cuando se van a poner? EMACSA está reponiendo fuentes normalizadas regularmente en otras parte de Córdoba. El área de Infraestructura perdió la ocasión cuando EMACSA las ponía gratuitamente si las solicitabas, pero como no se pidieron se quedaron sin poner. En una reunión por videoconferencia al Sr Juan Gregorio con EMACSA le comunicaron que no había bebederos para los perros pero del resto sí, únicamente había que solicitarlas. En cuanto a los bancos cuando se solicita que se repongan algunos en mal estado se nos dice que no hay iguales y ahora curiosamente en el acceso Norte van a poner unos iguales (Modelo Java). Nosotros solicitaremos repongan más papeleras pero las fuentes es cuestión de voluntad y dinero.

- Asfaltado de algunas calles de Mirabueno. Toma la palabra el Presidente de la mancomunidad de vecinos del residencial Mirabueno. Expone que el Sr Delegado Antonio Alvarez ha visitado la zona y conoce la situación, el problema se expuso en el Consejo de Distrito; se movió la capa asfáltica y los pozos de alcantarillado han quedado en resalte, el desnivel en ocasiones de de 30 cm, hay que circular a 5 Km/hora con el coche.

Muchos alcorques están reventados, algunos se han arreglado como el de la calle Mirabueno pero otros siguen sin arreglar.

Toma la palabra el Sr Delegado de Infraestructura Antonio Alvarez y quiere dejar claro que el Área de Infraestructura de hace más de un año no es la misma que la de hoy. Anteriormente se ha podido haber hablado o comprometido muchos asuntos pero desde hace un año todo lo que se haga se tiene que hacer con seguridad jurídica y transparencia, como debiera haber sido siempre; por lo que muchos procedimientos han de ir más lentos, más seguros.

Prosigue el Sr Antonio Alvarez diciendo que cuando él se hace cargo de Infraestructura había una serie de obras que en un principio ya estaban realizadas y que estaban en contratación; había un paquete de obras de octubre de 2021 que son las que están saliendo ahora, proceso que ha llevado algo más de un año. De esas obras se excluyeron 2 de este distrito, Helvia Albina y Pedro de Paz, la primera es una calle sin salida y afectaba a pocos vecinos.

Al mismo tiempo el Programa EDUSI tenía redactado la remodelación del Tablero y se planteó seguir adelante al igual que la actuación redactada y aprobada por el PCA en la calle Manuel Altolaquirre. A final del mes de noviembre de 2021 David Dorado empezó a ejecutarla y se finalizó sobre marzo/abril de 2022.

Actualmente los proyectos en ejecución son Juan Latino ya firmado, Sor Angela de la Cruz y García Loca incluidos en el PCA ésta última para remodelación de las calles de alrededor del Tablero, se excluyó la calle Miguel Hernández por el gran coste que tenía por su tamaño. Hay que tener en cuenta las calles que se incluyen en el PCA ya que el personal que lo lleva a cabo son personas que no saben de obras, personas que cambian cada 15 días, a veces el funcionamiento

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

es lento y no se pueden poner en cualquier obra, éstas son calles con poco tráfico y si van algo más lento no pasa nada y viene bien remodelarla. La calle Sor Angela de la Cruz la había pedido el Instituto y al mismo tiempo se valoró como positivo el unir la al barrio de nuevo creación de la parte de abajo.

Ya se encuentra redactada la obra de Obispo Azcagorta y entrará en la próxima remesa que se envíe a Contratación, al igual que Helvia Albina ya que se acordó con los vecinos su ejecución, se redactó, se aprobó aunque finalmente se excluyera. Las obras de calle Catatañazor y Valdeolleros también estaban pedidas y están redactadas para incluirlas. Prosigue el Sr Antonio Alvarez que la calle Pedro de Paz se vuelve a retomar ya que estaba en Contratación cuando él llegó, no sabe si la había pedido el Consejo de Distrito o quien, se excluyó y ahora se incluye nuevamente. No obstante, si el Consejo de Distrito propone excluirla e incluir Valdeolleros, podría valorarse. En cuanto a la calle Pintor Lozano Sidro, solicitada su redacción, es una obra prioritaria y se va a acometer.

El asfaltado de Ingeniero Ruiz de Azua en previsión de ejecución e incluirla en el próximo Plan de Asfalto. Si el Plan se retrasara se valoraría de forma específica de afrontar esa calle.

En cuanto al área Infantil de la manzana de Banesto está incluida entre las obras que informó al Consejo del Movimiento Ciudadano hace unos días en el momento que se disponga de presupuesto y se pueda hacer una contratación. No cabría un contrato menor porque excedería del importe de ahí que habría que hacer un contrato mayor con varios lotes y dotarlos presupuestariamente; en el momento que esto ocurra se ejecutará. Es difícil entender esta postura y cada barrio tiene su visión al respecto, es complicado justificarlo con comparaciones entre barrios de la ciudad.

Calle Virgen de las Angustias ya está redactado a lo que el Sr Juan Gregorio le responde que lleva 7 meses redactado y el dibujo lo tiene el Consejo de Distrito pero que se está demorando desde septiembre.

Acerado de Madres Escolapias con alguna modificación también va adelante.

El Sr Antonio Alvarez concluye diciendo que las obras detalladas anteriormente son las que se están ejecutando, en redacción y las que se prevén que se lleven a cabo en el menor plazo posible.

La Sra Marín, miembro del Consejo de Distrito, le pregunta al Sr Antonio Alvarez que cuando se refiere a que tiene compromiso con algunas calles como Helvia Albina y Obispo Azcagorta a qué se refiere. El Sr Antonio Alvarez responde que se refiere a que cuando él llega al Área el proyecto está echo, está en contratación y se le ha prometido a los vecinos. El Sr Juan Gregorio interviene y comunica que el Sr Dorado en su momento dijo que esa obra se llevaría a cabo por un compromiso particular de él a lo que el Sr Antonio Alvarez responde que no puede hablar de nada personal ni anterior. La Sra Marín manifiesta que es una pena que haya un Consejo de Distrito y no se consulte por sus calles a lo que el Sr Antonio Alvarez responde que eso ocurre en todos los Consejos de Distrito.

Se inicia un debate de si es el Técnico quien decide qué se hace y el Sr Presidente de la JMD interviene comunicando que en el ámbito de la Participación Ciudadana no es donde se deba abordar este asunto.

El Sr Antonio Alvarez manifiesta que el Ayuntamiento y el equipo de Gobierno tiene plena libertad para hacer propuestas que a lo mejor no han sido propuestas por los Consejos a lo que el Sr Juan Gregorio responde que se diga así, que se diga que no se va a mantener el criterio. El Sr Antonio Alvarez responde que el criterio se mantiene el de siempre.

La previsión es de 344 árboles en Norte Sierra en su conjunto: 16 en zona Patriarca, 271 en zona media del Brillante, 57 en zona Santa Rosa y además otros cuantos más en el barrio del Naranja atendiendo a la demanda presentada de alrededor de 70, aunque 70 no se pondrán porque no hay bastantes, serán 20 ó 30 más en su conjunto. En esta temporada se han plantado 1400 árboles con los dos contratos de mantenimiento de zonas verdes existentes.

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Sigue el Sr Antonio Alvarez comunicando que en cuanto a la poda, se ha venido realizando o está pendientes de realizar la que estaba prevista desde septiembre fundamentalmente hasta febrero en la zona del Brillante, 2 calles del Patriarca, en el Tablero, 1 calle de Mirabueno, 2 calles del Naranjo, 5 calles de Santa Rosa y 2 calles de Valdeolleros. Si se necesita saber las pendiente expresa que lo facilitará si se le pide. Surge una duda ya que el Sr Antonio Alvarez manifiesta que en la calle Ingeniero Ruiz de Azua los árboles han sido podados a lo que el Sr Juan Gregorio responde que no hay ningún árbol en esa calle, los únicos que hay están en el aparcamiento y son pequeños a lo que algunos asistentes responden que serán ramas bajas lo que han retirado.

El Sr Antonio Alvarez prosigue comunicando que existen deficiencias en el área infantil del barrio del Naranjo que se van a acometer, se hará una pequeña ampliación. Al mismo tiempo hay una grave deficiencia en el área infantil de Escultor Fernández Márquez consistente en la malla de red, no está para quitarla pero hay que intervenir y si en un plazo breve no se interviene hay que clausurarla.

Interviene el Sr Juan Gregorio con el asunto de la poda manifestando su malestar ya que se poda y no se les pregunta que necesidades en esta materia existen en el distrito. En la parte Norte siempre se podan las mismas calles y ya se le ha advertido a diferentes Delegados a lo que el Sr Antonio Alvarez responde que la empresa les comunica mediante Informes lo que se ha podado con prioridad de poda alta. Prosigue el Sr Juan Gregorio en cuanto a la poda de la avenida de Almogávares donde los árboles son muy grandes y entran en los balcones de los vecinos.

Terminada la comparecencia del Sr Delegado de Infraestructura, Antonio Alvarez, se le agradece su asistencia y abandona la sesión.

3.- Comparecencia de D. Antonio Baena Gonzalez, Comunidad de Propietarios Avda. Cruz de Juarez 10, 1.

Toma la palabra el Sr Antonio Baena como representante de la Comunidad de Propietarios Avda. Cruz de Juarez 10, 1. Traslada el gran problema que están causando las palomas en la fachada del edificio. Hay personas que llegan con sacos para darle de comer a los pájaros y lo que se ha solicitado es un apoyo, una respuesta justificada por parte del ayuntamiento para erradicar este comportamiento de algunos vecinos. El Sr Juan Gregorio interviene comunicando que se ha pedido al Ayuntamiento reforzar la limpieza de estas zonas mientras se busca una solución al problema. Propone que desde la JMD se eleve a SADECO la necesidad de que presten interés en este asunto y refuerce su limpieza. Algunos vecinos le han trasladado que hay personas que ya están alimentando a las palomas desde la puerta del Mercadona.

Terminada su intervención el Sr Antonio Baena abandona la sesión.

ACUERDO n.º 2/2023: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de febrero de dos mil veintitrés, acuerda solicitar a SADECO reforzar la limpieza en la zona afectada por las palomas de la Comunidad de Propietarios Avda. Cruz de Juarez 10, 1”

4.-Propuesta de aprobación de la Programación Sociocultural de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra 2023.

El Sr Presidente manifiesta que el documento se adjuntó junto a la convocatoria de la presente JMD y se mantiene en los mismo términos, no obstante, si hay que hacer algún ajuste presupuestario se verá cómo y cuando se hace.

El Sr Juan Gregorio interviene exponiendo que es una programación consensuada con el Consejo de Distrito, es semestral y que tras las elecciones, que no se sabe lo que va a pasar, en caso de

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

no haber más presupuesto la programación se completaría con los talleres, actualmente sin contrato de monitoraje. El Consejo de Distrito ha planteado una programación muy completa, con actividades para niños, jóvenes, mayores, mujeres, hombres, ... incluye a toda la población. Al no hacerse con monitoraje alguno, la inversión total de la programación va dirigida exclusivamente a material, el trabajo humano lo realiza personal de Participación Ciudadana y vecinos voluntarios. La asignación presupuestaria del Consejo de Distrito de 1.000€, al igual que el año pasado, se destinará para material y pintura de murales de la fachada que queda pendiente del almacén del parque de la Asomadilla. Desde que se pintó el año pasado una parte, lo respetan y no hacen pintadas. Para junio está previsto la celebración del Día de la Vecindad siempre y cuando contemos con personal para ello. Existe el problema con Recursos Humanos ya que anteriormente un Técnico de Participación Ciudadana trabajaba un sábado/domingo 1:00h y se le compensaba con 1:30h/1:45h de descanso, situación que ha cambiado y ahora es 1:00h por 1:00h, no existe remuneración ni compensación distinta a día laborable normal, compensaciones que sí existen en otros trabajos y hay que entender que un día del vecino no se puede hacer de lunes a viernes.

Desde el Consejo de Distrito se felicita a Técnica de Participación Ciudadana por el trabajo realizado en la programación.

ACUERDO Nº. 03/23: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión ordinaria celebrada el 14 de Febrero de 2023, aprueba por unanimidad de los miembros presentes la Programación Sociocultural de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra para el primer semestre del año 2023.”

5.-Informe de la gestión realizada, desde la pasada Sesión de fecha 25 de octubre de 2022, de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas de la Delegación de Participación Ciudadana, para toma de conocimiento.

ACUERDO Nº 4/23: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Febrero de dos mil veintitrés, toma conocimiento del Informe de la gestión realizada, desde la pasada Sesión de fecha 25 de octubre de 2022, de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas de la Delegación de Participación Ciudadana, para toma de conocimiento.”

6.-Memoria Servicios Municipales Distrito Norte Sierra 2022 de la Delegación de Participación Ciudadana, para toma de conocimiento.

ACUERDO Nº 5/23: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Febrero de dos mil veintitrés, toma conocimiento de la Memoria Servicios Municipales Distrito Norte Sierra 2022 de la Delegación de Participación Ciudadana”

7.- Programa de Servicios y Actuaciones Municipales en el Distrito Norte Sierra de la Delegación de Participación Ciudadana 2023, para toma de conocimiento.

ACUERDO Nº 6/23: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Febrero de dos mil veintitrés, toma conocimiento del Programa de Servicios y Actuaciones Municipales en el Distrito Norte Sierra de la Delegación de Participación Ciudadana 2023”

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

8.-Evaluación 2022 de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad, para toma de conocimiento.

ACUERDO Nº 7/23: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Febrero de dos mil veintitrés, toma conocimiento de la Evaluación 2022 de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad”

9.- Instrucción sobre el horario de apertura al público de los Centros Cívicos Municipales durante el año 2023, para toma de conocimiento.

ACUERDO Nº 8/23: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Febrero de dos mil veintitrés, toma conocimiento de la Instrucción sobre el horario de apertura al público de los Centros Cívicos Municipales durante el año 2023”

10.-DECRETO 2022/14400, de 25 de Octubre, referente al cambio de miembros de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra a propuesta del Consejo de Distrito Norte, para toma de conocimiento.

ACUERDO Nº 9/23: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Febrero de dos mil veintitrés, toma conocimiento del DECRETO 2022/14400, de 25 de Octubre, referente al cambio de miembros de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra a propuesta del Consejo de Distrito Norte”

11.- Información sobre quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte-Sierra, para toma de conocimiento.

El Sr Presidente informa que en relación a las Quejas y Reclamaciones, se han presentado un total de dos de Octubre a diciembre, de las cuales una reclamación ha ido dirigida al Departamento de Participación Ciudadana relacionada con el ruido en la sala de estudio por un taller de Risoterapia y otra reclamación ha ido dirigida a la Red de Bibliotecas (Biblioteca Norte) relacionada con la escasez de dotación de libros infantiles.

El Sr Juan Gregorio interviene y manifiesta que el Consejo de Distrito no da este punto como Toma de conocimiento ya que no están de acuerdo con la forma de proceder al respecto porque se incumple el Reglamento de JMD y así lo viene expresando desde que se constituyeron las JMD a lo que el Sr Presidente responde que él tiene la obligación de hacerlo.

ACUERDO Nº 10/23: “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Febrero de dos mil veintitrés, toma conocimiento sobre Información de quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte-Sierra con la excepción del Consejo del Distrito”

12.- Información de la Presidencia:

- CONVENIO CESIÓN DE USO Y UTILIZACIÓN DEL CENTRO COMPLEMENTARIO EL NARANJO. Ante la petición por parte de la AAVV La Palomera de renovación de convenio de cesión del equipamiento en el Naranjo, se han manteniendo contactos con dicha Asociación y se han enviado los documentos pertinentes a Patrimonio para su tramitación. Se propone este asunto para tratar en la próxima JMD.

- MEMORIAS SERVICIOS TERRITORIALIZADOS. Como es habitual a principio de año se invita a los Servicios territorializados para la presentación de sus Memorias. En este caso se encuentran en proceso de elaboración de ahí que no se puedan presentar en esta JMD. Queda pendiente para la próxima.

El Sr Juan Gregorio consulta por la situación del Convenio del Naranjo ya que lo desconoce a lo que Secretaria de la JMD responde que desde el mes de junio pasado, la anterior Secretaria de la JMD ha estado gestionando con Patrimonio y con la Asociación de la Palomera los términos del mismo y quedan por realizar las mismas gestiones con el Consejo de Distrito que en el convenio anterior. A lo que el Sr Juan Gregorio responde que la información que tiene es la que le ha llegado por canales extraoficiales, que el edificio es propiedad de la Asociación de Vecinos, que le ceden parte del espacio al Ayuntamiento a cambio de algunas contraprestaciones como aire acondicionado, limpieza, pero ahora tienen el problema del horario de apertura del centro que solo será de tarde y con vigilante. Piden un día a la semana su apertura de mañana para la Oficina de Atención Ciudadana pero el centro está cerrado en ese horario. Ni ellos mismos tienen claro lo que han negociado. Solicita información al respecto a lo que el Sr Presidente comunica que se aportará toda la información existente en la próxima JMD.

13.- Urgencias.

No se presentan

14.- Ruegos y preguntas.

El Sr Juan Gregorio plantea un Ruego en cuanto al número de Trabajadoras Sociales del Centro de Servicios Sociales Norte. De cuatro Trabajadoras Sociales con las que se contaba en este centro se redujeron a tres en el mes de septiembre ya que se trasladó una de ellas al Centro de Moreras y ahora se va otra Trabajadora Social a una Centro Cívico como Directora por lo que se quedan en dos, han comunicado que saldrán interinidades para cubrir estos huecos pero no sabemos para cuando. Actualmente en este centro existe una lista de personas pendientes para dar cita de 234 por lo que desde la JMD se ha de abordar este problema o en su defecto se convocaría una sesión extraordinaria para que comparezca la Delegada de Servicios Sociales y si no es así se convocará por el Consejo de Distrito. Si no hay bolsa de trabajo las interinidades han de ser contrataciones rápidas. La secretaria de la JMD responde que a día 1 de febrero han nombrado a 22 Trabajadores Sociales funcionarios y los candidatos que han quedado sin plaza se presume que serán llamados para cubrir estas interinidades.

El Sr Presidente manifiesta que pedirá información a la Delegación de Servicios Sociales sobre este asunto y será trasladado. En caso que el Consejo de Distrito lo considere necesario se convocaría la comparecencia de la Delegada.

Prosigue el Sr Juan Gregorio y manifiesta que en breve se iniciarán las obras del acceso norte al parque de la Asomadilla por Madres Escolapias con un gran retraso, 22 años, ya está adjudicada, retención de crédito realizada, preparando el Informe de adjudicación para su envío a Intervención y fiscalización. La información disponible confirma que su firma será en febrero aunque no es seguro ya que la inclusión de una parcela, en forma de triángulo, ha llegado a los tribunales y no se sabe si lo ralentizará.

Desde el Consejo de Distrito se ha pedido varias veces que se instale una zona infantil y zona de aparatos cardiosaludables en el acceso principal por el Naranjo al parque de la Asomadilla pero le

FIRMANTE

M. SIERRA SANCHEZ ROLDAN (TRABAJADOR SOCIAL)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

CÓDIGO CSV

5b4d08e56c63d7ac839c732e3094d7bffc4e10fd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****048**
****044**

FECHA Y HORA

26/04/2023 13:54:22 CET
26/04/2023 13:59:22 CET

han confirmado que irá en este acceso nuevo. Para llevar a cabo esta intervención hay que tirar una tapia y la Arquitecta ha planteado que puede existir problemas con las vecinas colindantes. Una de ellas había firmado una permuta de parcela para esta intervención y al llegar al notario y ver que la parcela no estaba urbanizada manifestó que no reconocía la firma de su aboga

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve y cincuenta horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 119 al 129 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma.

Vº. Bº.
El Presidente de la JMD Norte Sierra
Fdo.- Miguel Angel Torrico Pozuelo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra
Fdo.- M.ª Sierra Sánchez Roldán
(Firma electrónica)

